



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: TECNO DIAGNOSTICA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-118-2015
	SOLICITUD N°	022/2015
PLAZO DE ENTREGA: 45 días hábiles después de recibir O/C	FECHA	13-mar-15
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: Laboratorio Clínico	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Licda. Edith Benítez de Vásquez	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	CODIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	30103855	Suplemento para enriquecimiento de bacterias fastidiosas frasco (2-10) mililitros con diluyente. Código Casa Representada: 211876. Marca: DB. País de Origen: USA. Vencimiento: 10 a 15 meses.	c/u	10	\$22.60	\$226.00
2	30104240	Agar Muller Hinton. Presentación: frasco 500 gramos. Código Casa Representada: 225250. Marca: DB. País de Origen: USA. Vencimiento: 30/09/2018.	c/u	1	\$66.31	\$66.31
3	30104180	Agar Mac Conkey. Presentación: frasco de 500 gramos. Código Casa Representada: 211387. Marca: DB. País de Origen: USA. Vencimiento: 12 a 24 meses.	c/u	5	\$62.00	\$310.00
4	30104034	Agar Base Sangre Presentación: frasco de 500 gramos. Código Casa Representada: 211037. Marca: DB. País de Origen: USA. Vencimiento: (3) el 31/01/2018. (7) de 15 a 24 meses.	c/u	10	\$73.00	\$730.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS.31/100 DÓLARES						\$1,332.31
Específico	54107	54109				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$1,332.31					Fondos: FONDO GENERAL

Insumos necesarios para realizar exámenes de laboratorio clínico a pacientes de este Hospital

NOTA: Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la Empresa debe coordinar con el Administrador de la Orden de Compra, la fecha y hora de entrega en el Almacén respectivo. Facturar en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---